



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2022-00140-00
Demandante (s):	Martha Cecilia Sánchez Castrillón
Demandado (s):	COLPENSIONES y otros
Asunto:	Auto que avoca

Una vez revisado el expediente digital, da cuenta el Despacho que el Juzgado 05 Laboral del Circuito de Ibagué, remitió el proceso 73001310500520210019500, para acumulación.

Por ser procedente ya que el proceso remitido tiene identidad de partes e identidad de pretensiones, el despacho avoca conocimiento del remitido en el estado que se encuentra.

Se ordena que por secretaría se efectúe el TRÁMITE DE COMPENSACIÓN por parte de la Oficina Judicial.

Se les recuerda a las partes que en el presente se fijó audiencia por auto del 01 de julio de 2022, misma que se llevara acabo en el horario descrito en esa providencia.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0bf9a3a35631cd2c56efc47e844823faf18b3ab2d978c558762be928fb6e4251**

Documento generado en 06/10/2022 11:38:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>